

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 56-02-25583878

Fecha Envío OC. : 01-08-2014 11:11:29

Fax :

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-548-CM14

SEÑOR (ES) :	COMPUTACION INTEGRAL S A	A Sr (a) :	LUIS GUZMAN SANCHEZ
DIRECCIÓN :	LIBERTAD 749 Viña del Mar Región de Valparaíso	FONO :	(56)(32)2327027
RUT :	96.689.970-0	FAX :	(56)(32)2327015

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Memo 1301, Sala RBC
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	04-08-2014
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones La Cisterna Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	María Catalina Pérez Salgado 56-02-25583878 catalina.perez.s@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43211509 2239-4-lp10	Computadores Portátiles	1	(947341) COMPUTADOR PORTATIL HP 240 G1 UNIDAD 963480	(947341) COMPUTADOR PORTATIL HP 240 G1 UNIDAD; Código: P/N - F7V13LT#ABM;Región : RM	550,00	0,00	0,00	550,00

Neto	US\$	550,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	550,00
19% IVA	US\$	104,50
Total	US\$	654,50

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: Programa de Rehabilitación integral en I

Observaciones:

Valor dolar al 01/08/2014 573.14 Valor total \$ 375.120
 Memo 1301, Pre- Obligación 5/123 CC 111704
 Contacto María Catalina Pérez
 Fono 25583878
 Despacho Pedro Aguirre Cerda #0245

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>